



**HONORABLE CÁMARA DE SENADORES  
ENTRE RÍOS**

**PLURIANIMADO**

**EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

**DECLARA:**

**PRIMERO:** Declarar de INTERES LEGISLATIVO la realización del VIII CONGRESO OVNI INTERNACIONAL, que habrá de desarrollarse durante los días 17,18 y 19 de Mayo de 2024 en la ciudad de Victoria, bajo el lema "Los experimentadores – La ciencia se pronuncia".-

**SEGUNDO:** Comuníquese y remítase copia a la Presidente Municipal de la Ciudad de Victoria, Isa Castagnino, al Director Municipal de Turismo, Sr Gustavo Motta y al Comité Organizador del Congreso.-

**Victor Horacio Sanzberro  
SENADOR  
Departamento Victoria**

**Victor Horacio Sanzberro  
SENADOR  
Departamento Victoria**

FUNDAMENTOS

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Durante los días 17, 18 y 19 de Mayo de 2024 se desarrollará en el Cine Teatro de Victoria este VIII Congreso Internacional de Ovnilogía, que ya se ha convertido en uno de los diez eventos de éstas características más importantes del mundo, después de tres décadas de intensa labor por parte de la investigadora Silvia Pérez Somondini y su equipo-

El listado de conferencista incorpora por primera vez investigadores de la Universidad de Rosario, con el psiquiatra Néstor Berlanda, como los más destacados investigadores del campo de la investigación científica del fenómeno de luces No Identificadas, como Daniel López (Buenos Aires), la Startups de tecnología Fénix 4 (Pablo Alvarez y María Cecilia Di Summo) y el periodista de la Señal e infobae, Fernando Silva Hildebrandt. La investigadora chaqueña Prof. Carmen Céspedes, el Presidente de ALAS (America Latina para Aeroespacios Seguros) Piloto Pablo Ducau y la participación por zoom del piloto Top Gun de la Armada de EEUU, protagonista de la gran apertura de la desclasificación mundial Ryan Graves.

El evento está planificado en tres días, incorporando una jornada de observación en el Cerro de La Matanza (el viernes 17), una modalidad que busca darle mayor impacto desde la perspectiva turística, generando ocupación de plazas de alojamiento, comedores y servicios requeridos por los visitantes.

Por todo lo expuesto y entendiendo que Victoria ha logrado un lugar en el mundo en congresos de esta temática y siendo parte desde hace diez años del programa desarrollado por la provincia en Turismo de Reuniones y Convenciones, es que solicito a mis pares la aprobación de esta iniciativa declarándola de Interés por la Honorable Cámara de Senadores.

Victor Horacio Sanzberro  
SENADOR  
Departamento Victoria